

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS COMPAÑÍA INTERLOOP S.A.
Ciudad.-

Ciudad.-

De mi consideración:

Cumpliendo con la resolución No. 921430014 de la Superintendencia referente al informe de Comisario expongo a ustedes lo siguiente:

- e) *La Gerencia cumple las normas legales y estatutarias*
- f) *Revisando los libros contables y analizados los Estados Financieros del ejercicio económico del 2.005, se comprueba que la empresa no ha tenido movimiento contable alguno.*

Atentamente,


CFR. Mónica Salazar Pobafiel
Comisario Principal